

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, íd. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, viernes 27 Diciembre de 1895. N.º 4.317

SECCION POLITICA

ACERTAMOS

Los Sres. Sagasta y Silvela opinan que el Sr. Cánovas no tiene el deber de convocar las Cortes, porque la Constitución no lo preceptúa.

El argumento es contundente para esgrimido en concurso de abogados de la clase de picapleitos. La Constitución redactada por el Sr. Cánovas del Castillo, con arreglo á sus gustos y aficiones políticas, no preceptuará jamás lo que á su autor pueda serle molesto y enojoso; sería la primera vez que un hombre político hubiese tenido la paciencia de fabricar la cuerda ó la soga en que hubiese de ahorcarse voluntariamente.

La Constitución... ¿y el país? Porque todos los partidos son muy constitucionales, de la Constitución que á su gusto redactaron y sancionaron, á reserva de suplantarla y romperla, en cuanto pugne con sus intereses de bandería.

Esto nos lo sabemos de memoria, lo saben tambien todos los españoles que no se llaman Cánovas, Sagasta ó Silvela, y por este motivo el discurso político de la opinión, jamás compagina con el de los prohombres de la política, por la razón sencilla de que la opinión procede por sentido común y los prohombres con arreglo á la Constitución.

Eso de los preceptos constitucionales en circunstancias críticas nos produce efecto de conjuros de curandero en caso de grave enfermedad; ni curan al paciente ni le agravan, y finalmente no conducen á ningún resultado.

Esto no obstante, los que opinamos que el gobierno debe convocar las Cortes, en la Constitución podemos encontrar argumentos favorables á nuestra opinión.

Las Cortes con el rey, dice la Constitución, hacen las leyes, y las Cortes votan los impuestos, sin cuyo acuerdo no puede cobrarlos el gobierno. Estos preceptos declaran el derecho de los representantes del país para intervenir muy directamente en cuanto á la gestión económico-financiera del país se refiera, y á conocer todo lo que respecta á la organización de la defensa de la patria.

Al estallar la rebelión cubana proveyeron los representantes del país á las necesidades de los primeros momentos, suponiendo que la lucha sería breve y afortunada para España. Pero lo de Cuba se complica, la campaña va requiriendo cada día más dinero y más soldados, y en tanto que éstos combaten valerosamente en los campos, en las ciudades se discute y debate acerca la oportunidad de plantear en Cuba las reformas votadas en Cortes, en cuya eficacia moral hay puestas muchas ilusiones y esperanzas.

¿Por qué todo esto no habrían de discutirlo los señores senadores y diputados á Cortes? ¿Por qué el Parlamento no ha de contribuir, segun dispone la Constitución, á votar recursos en metálico y de toda clase para la campaña de Cuba?

Un acuerdo del Parlamento que espresase su confianza en el ejército y su admiración por las grandes y repetidas pruebas de heroísmo que da al mundo entero ¿habría de ser mal recibido en la gran Antilla?

Las gloriosas Cortes de Cádiz deliberaron á pesar del invasor extranjero que dominaba en casi todo el territorio español. Entonces, con el peligro en casa, pudieron hablar, discutir y tomar acuerdos aquellos inolvidables representantes del país, cooperando patrióticamente á la obra gubernamental de la regencia. Hoy, con la guerra á miles de leguas de distancia, consideran imprudentes los monárquicos tener abiertas las Cortes y en funciones los representantes de la nación.

La Constitución no lo preceptúa. Tampoco preceptúa que los gobiernos cometan toda suerte de desaciertos, y sin embargo ni se corrigen ni se enmiendan.

Ya presumíamos que los monárquicos no pedirían la reunión de las Cortes. Acertamos.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

Madrid 22 de diciembre de 1895.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Gobierno y ministeriales han estado durante cuarenta y ocho horas escandalizando, pretendiendo que no era verdad lo de la invasión de Matanzas. Aun hoy, cuando telegramas del «Heraldo» anuncian que se está trabando un combate en las cercanías de Colón, no se quieren rendir á la evidencia material de los hechos. Y es que hay muchos que ignoran que la ciudad de Colón está en el centro de la provincia de Matanzas.

No se había presenciado jamás semejante espectáculo. Creíamos nosotros, creía el país entero que era un deber estricto en el gobierno informarse minuciosamente, día por día y hora por hora, de la marcha de la campaña en Cuba, de las operaciones de nuestro heróico ejército, de los movimientos del enemigo, de las fases todas de la guerra.

Eso creíamos y eso esperábamos, y no era mucho creer ni mucho esperar. Quien tiene en primer término la responsabilidad de todo lo que pueda ocurrir en Cuba debe demostrar con sus actos aquel celo, aquel cuidado y aquella diligencia que pondría cualquier persona al regir sus intereses propios. Cuando están comprometidos los de la patria, no es grande exigencia pedir á quien la representa que redoble todas sus actividades y todas sus energías intelectuales en el conocimiento rápido y exacto de los sucesos de la guerra.

Pero lo que no podía creer ni esperar nadie es que el gabinete actual pretendiera erigir en sistema de gobierno, y como á tal imponerlo á la opinión, el de la ignorancia absoluta de noticias prontas, verdaderas, detalladas de la campaña.

Y sin embargo, así es. El gobierno, olvidándose de su deber estricto, no tiene noticias; trata de convertir su carencia de informes en tan vitalísima materia en un motivo para ganarse la confianza pública; quiere hacer de esa imperdonable ignorancia un título que le revista de derecho perfecto para desmentir y desautorizar, apelando á todos los medios, hasta los reprobados y penables, noticias ciertas, testimonios honrados.

No puede servir de excusa ó de atenuación á la conducta del gobierno el alegar que está mal servido, el decir que no puede hacer públicas las noticias que no recibe. Nunca sería esa una justificación admisible. ¿Para qué está el cable? ¿Para qué mantiene el gobierno constante comunicación con el general en jefe y con todas las autoridades de la isla de Cuba? ¿Es que renuncia á su facultad de prguntar? ¿Es que los hilos del telégrafo sólo han de utilizarse cuando conviene prevenir al general Martínez Campos contra los reflejos exactos de la opinión del pueblo de Madrid, ansiosa de moralidad y justicia?

No es de ahora la inexplicable ignorancia del gobierno el que pretenda desfigurar los hechos, fundado en que no los conoce, el ir á la zaga de los corresponsales en el conocimiento y juicio de los sucesos, el que haya tenido que pasar por la humillación de ver confirmado cuanto negó.

Recuérdese que la acción de Peralejo, con toda su importancia, con todos sus detalles, con todo su dramático y glorioso alcance, la supo el gobierno cuando los periódicos la publicaron. Recuérdese que desde que se inició el paseo militar de Maceo y Máximo Gomez está el gobierno negando su realización. Todavía oficialmente no se sabe que insurrectos hayan pasado la trocha.

No. No puede servirnos de satisfacción poseer el convencimiento, por repetidísimas pruebas formado, de que el gobierno es último en enterarse de lo que va ocurriendo en la campaña de Cuba. Va acreciendo con eso el crédito, la respetabilidad y la buena información de los periódicos; pero en cambio va amenguando en proporciones tremendas el prestigio, la seriedad y confianza que debe inspirar un gobierno á quien se entregan intereses tan santos como los de la defensa de la patria.

No se derrota á los insurrectos, ni se consigue ahogar la guerra, ni se levanta el espíritu público, ni se da mayor prueba de amor á España falseando los hechos. Ellos son lo que son, y no depende de nuestra voluntand el presentarlos de otra manera. Precisamente la falta de sinceridad es combustible que se añade á la inquietud nacional. Toda nuestra esperanza y nuestra fe inquebrantable están y deben estar en los soldados valerosos de la patria y en el ilustre general en jefe, que lograrán sin duda victoria definitiva sobre los criminales filibusteros. Pero no sería disculpable fundar tan legítimas esperanzas en sucesos que la realidad destruyera. Entonces sí que se quebrantaría el ánimo viril de España, que quiere vencer y vencerá.

¿Pero qué se puede esperar de un gobierno al contar lo que ocurre en Cuba, que está tan lejos, si disfraza y falsea los hechos que pasan ante su vista en la capital de España? Este gobierno es el mismo que fué á decir á palacio que había ocho mil manifestantes en el Prado y Recoletos...—M.

Últimos Telegramas

Los federales catalanes

Barcelona 22, 11 n.

Los republicanos revolucionarios de Bercelona muéstranse muy esperanzados del éxito que, según ellos, ha de alcanzar el viaje de del señor Vallés y Ribot á Madrid para conferenciar con el Sr. Pí Margall.

El Sr. Vallés, que debe haber llegado hoy á Madrid, pedirá á Pí la reunión de la Asamble federal para convenir las baces de la unión revolucionaria con los progueisistas.

El Consejo regional federalista de Cataluña ha proclamado ya esa unión revolucionaria con los progresistas, acordando la celebración de una asamblea progresista federal, en la que las bases guedarán aprobadas, excluyendo todo procedimiento legal y proclamando la revolución como único procedimiento para instaurar la República.

Si el Sr. Pí accede al ruego de Vallés y Ribot, la asamblea federal se verificará á fines de enero.

La lotería

Madrid 24.

Hoy ha sido objeto de todas las conversaciones el resultado del sorteo de la lotería nacional.

En todos los círculos se ha hablado con calor del «gordo» y se han hecho comentarios sabrosísimos sobre las ilusiones desvanecidas, que recuerdan la fábula de la lechera.

El número agraciado con el premio mayor lo vendió D. Jacobo Orduña, que tiene la administración en la calle de Goya, el día 15 del mes

actual, enviándolo en compañía de otros números á Oporto, y quedándoselo un tal Macedo, cambista.

El Sr. Orduña nos dijo que se hallaba en la Casa de la Moneda presenciando el sorteo. Cuando oyó cantar el número premiado recordó haberlo vendido él, dirigiéndose á su casa, donde lo comprobó, telegrafiando esta tarde al agraciadio.

El segundo número premiado ha sido expendido en la calle de la Montera.

Se ignora quién sea el poseedor de la mayor de los décimos.

Dos de ellos los compró un carnicero de la plaza de San Ildefonso, que los repartió entre sus parroquianos en fraciones hasta de dos reales.

Dícese que cinco décimos los poseen dos ujieres del Congreso, pero no se sabe nada de cierto.

El tercer premio ha caído en Sevilla, siendo el agraciado D. Andrés Garrilla, banquero. Este señor repartió todo el billete, no quedándose más que dos décimos.

La insurrección en Cuba

Partidas en Matanzas

Madrid 24, 9 n.

A pesar de las negativas oficiosas, es indudable, como lo han demostrado diferentes partes de esos días, la penetración del grueso de las partidas insurrectas de Las Villas en la provincia de Matanzas.

Un despacho particular precisa los datos sobre las marchas de los insurrectos, señalando el paso por Benaguises de la partida de Antonio Maceo, y por Palmillas la de Máximo Gomez.

Lacret y Suarez entraron en territorio de Matanzas por la región meridional.

La gente de Antonio Maceo ha pegado fuego á once ingenios, y ha detenido un tren en la línea de Jovellanos á Colón.

Dos partidas importantes son perseguidas por nuestras columnas, que no consiguen, sin embargo darles alcance.

Dícese que el general Arderius, segundo cabo, ha cableado al Gobierno el paso de 6.000 rebeldes capitaneados por Máximo Gomez y Antonio Maceo por el río Hanabana, eludiendo el encuentro con las columnas de los generales Aldecoa, Suarez Valdés, Luque y Prats.

Pasada la línea divisoria de las provincias de Santa Clara y Matanzas, y dentro ya de este territorio, el núcleo insurrecto se dividió. Antonio Maceo se encuentra en Alvarez y Jovellanos, próximo á la columna del general García Navarro.

Este fué el motivo del rápido viaje del general Martinez Campos de Colón á Jovellanos, donde hizo concentrar más tropas.

Personas que suelen estar bien informadas aseguran qne efectivamente tiene esas noticias el Gobierno, pero el cablegrama oficial no ha sido facilitado á la prensa.

Madrid 24, 10.

Varias columnas que recorren la provincia de Matanzas han encontrado en distintos puntos cadáveres insepultos, víctimas de los últimos combates, que, según informes oficiales, han costado al enemigo 700 bajas.

Dirígense á Colón importantes convoyes, pedidos por los jefes de las columnas que operan en la región.

Las brigadas Godoy y Prats aprietan el cerco puesto á las gruesas partidas, y todo hace augurar un acontecimiento importante para un plazo brevísimo.

El esbíritu de los soldados es admirable, sometidos á incesantes fatigas y á grandes privaciones, no pierden un solo instante los bríos y el buen humor.

Ansiedad

Madrid 24, 10'5 n.

Aumenta la ansiedad por saber noticias exactas de lo que pasa en Cuba.

Extraña á todo el mundo la reserva de los corresponsales que en los tres días últimos no han comunica do más que datos retrospectivos.

Y más que todo, es inexplicab'e el callamiento de los centros oficiales.

De Marina

Madrid 24, 10 n.

El ministro de Marina ha conferenciado con el presidente del Consejo para tratar de la ejecución de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer para la terminación de los barcos de guerra en construcción.

Creo que hay alguna dificultad para lograr, en el poco tiempo que se deseaba agregar á la escuadra dos nuevos barcos.

Buques de vuelta

Cádiz 24, 5'10 t.

Esta mañana han fondeado los vapores trasatlánticos «León XIII» y «Buenos Aires» procedentes directa mente de la Habana.

Han hecho la travesía en doce días con mar gruesa, sin pasajeros, correspondencia y poca carga por haber recibido órdenes de regresar pronto por anunciarse temporales en las aguas en que debían navegar dichos buques.

Sin noticias

Cádiz 24, 5'20 n.

A la llegada de los vapores «León XIII» y «Buenos Aires» trasladóme á bordo en demanda de noticias.

Los capitanes y oficiales no pudieron satisfacer mi curiosidad, pues estuvieron pocas horas en la Habana, no sabiendo más que todos se muestran pesimistas.

Algunos tripulantes me indicaron que en la misma ciudad de la Habana corría el rumor de que hace mes y medio había partidas insurrectas en la provincia de Matanzas.

Conflicto anglo-venezolano

París 24, 5 t.

Las noticias del Norte América por la vía inglesa son más pacíficas.

Mr. Cleveland continúa la marcha política que se propuso.

En la Gran Bretaña han hecho manifestaciones contra una guerra entre ingleses y norteamericanos buen número de eminentes personalidades.

Lord Rossebery cree imposible una guerra que sería criminal entre naciones unidas por tan íntimos lazos como la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

El primer ministro lord Salisbury no ha declarado nada concreto por su situación de jefe del Foreing-Office; pero se expresó en términos amistosos para el Norte América.

Temporales

París 24, 5 t.

Los despachos de Londres dan cuenta de numerosos siniestros marítimos causados por el temporal en el litoral de las islas.

Varias regiones han sido también devastadas por los temporales, que han causado graves daños.

Compensaciones

París 24, 9'40 n.

La comisión financiera de Washington para compensar las pérdidas que los ingleses han ocasionado al comercio norteamericano con la retirada de fondos, proyecta elevar los derechos de las lanas manufacturadas y maderas en un 60 por 100 de derecho equivalente al máximum de la tarifa Mackinley.

Los cereales adeudarán un 25, el ganado un 15 y los demás artículos proporcionalmente.

Negativa

París 24, 9'55 n.

El Gobierno de Pekín ha negado al ministro de Francia autorización para conceder a los misioneros católicos la categoría de mandarines, que hace tiempo se negociaba.

En reemplazo del "Reina Regente"

Se ha firmado un decreto disponiendo que se proceda inmediatamente á reemplazar el desdichado acorazado por otro, de igual nombre, construido en el arsenal del Ferrol.

El nuevo buque pertenecerá al mismo tipo; mas en los planos se han hecho varias modificaciones aconsejadas por la experiencia y dictadas por el deseo de dotar á la futura nave de todas las condiciones militares y marinas que actualmente dicta la ciencia naval.

El «Reina Regente» tendrá forro de madera y cobre, sujeto al casco de acero por medio de pernos de metal Munz, dispuestos convenientemente para evitar la acción galvánica. De esta manera los buques no necesitan entrar en dique sino cada tres ó cuatro años, circunstancia convenientísima para España, tanto por la escasez de diques, sobre todo en las provincias de Ultramar, como porque de esta manera los buques no tienen que abandonar sus destinos.

Hoy día Inglaterra prepara así la mayoría de sus acorazados.

La segunda reforma de importancia es la adopción de las calderas inexplosibles, sistema Belleville, cuya introducción en nuestra marina ha sido largo tiempo deseada por todo el cuerpo navegante de la Armada. Estas calderas, de rápida producción de vapor, de fácil colocación y reemplazo, y cuyas averías en combate no tienen la transcendencia de las actuales, es otras de las innovaciones deseadas por nuestros marinos y que marcan verdadero adelante. Las máquinas serán verticales.

El buque llevará castillo y toldilla para hacerlo más marinero, así como se les disminuirán pesos de los cofferdampfs y distribución celular, haciendo manejables las carboneras de los costados para que nunca pueda darse el caso que queden estas llenas cuando se haya consumido el combustible de las de abajo, constituyendo un peligro por el excesivo peso alto.

La artillería aprovechará de esta disminución de peso, aumentando la protección y con pequeñas diferencias en la distribución que ha aconsejado la experiencia; y, por último, como las líneas principales son las del crucero «Alfonso XII», que se ha construído en el Ferrol, cuyos complicados planos de desplace están completamente listos, se procederá con toda actividad á la construcción del buque.

El mensaje americano

«L'Indépendance Belge» de Bruselas, publica un artículo con este mismo título, firmado por «Un diplomático», en que se estudia con serenidad y abundancia de razones el mensaje del presidente Cleveland contra la Gran Bretaña.

La conclusión del artículo es una apología del arbitraje, que lord Salisbury cometió la torpeza de rechazar en este conflicto, y que probablemente habría sido favorable á sus pretensiones. Pero así como el «diplomático» de «L'Indépendance Belge» apoya esta solución arbitral y ensalza la conducta observada por los Estados Unidos á favor del principio del arbitraje como resolución de los conflictos territoriales, critica también con argumentos tópicos la extensión que el actual Gobierno norte americano pretende dar á la doctrina de Monroe, «colocando América entera enfrente de Europa, y recordándonos la época en que los jóvenes Estados Unidos retaban á la Santa Alianza», provocando la réplica de Lamartine, á favor de la unión de fuerzas del Mundo Antiguo contra las amenazas y las agresiones del Mundo Nuevo.

La doctrina de Monroe, en la forma presente, no se resume en la frase «América para los americanos», sino en esta otra «Las Américas para los yankees.»

El general Crespo, presidente de Venezuela, acepta gustoso la intervención de los Estados Unidos; «pero admitamos,—dice el articulista—que este mismo general se pone de acuerdo con los ingleses para cederles, bajo honrosas condiciones, una parte cualquiera de su territorio, y que los Estados Unidos tratan de oponerse á ello. La pretendida autoridad del axioma atribuido á Monroe no podría sostenerse en tal caso más que por una guerra civil. De lo cual resulta patente una primera insuficiencia del postulado americano; no satisface más que al mantenimiento del «statu quo,» sin que conceda el derecho de investigar si el «statu quo» conviene á las poblaciones que lo soportan.»

En segundo lugar, cita el articulista otro ejemplo característico. Los habitantes de la región que se disputan la Gran Bretaña y Venezuela, tan americanos como los ciudadanos de los Estados Unidos, cansados de las vejaciones de las tropas venezolanas, quieren, en uso de la autonomía que proclama la doctrina de Monroe, agregarse á la Guyana inglesa. ¿Qué hacen los Estados Unidos? Con la interpretación dada ahora á la famosa doctrina deberían de impedir precisamente lo que pretenden defender. Lo cual demuestra que no hay en ella más que un arma de guerra contra los Estados europeos.

En resumen, hay que rechazar esta interpretación de una doctrina que tiende manifiestamente á la abolición de la justicia en las relaciones internacienales, y que no garantiza siquiera la libertad individual, de que los mismos Estados Unidos quieren ser campeones en ambos mundos.

MAHÓN

No publicamos hoy como acostumbramos hacerlo, el extracto de la sesión de nuestro Ayuntamiento, por no habernos sido facilitado por la Secretaría.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Cardiff el vapor «Marbella» con cargamento de carbón para la «Marítima».

Las fiestas de Navidad han transcurrido con bastante animación, más de la que podíase esperar dadas las anormales y críticas circunstancias porque atraviesa en general la población.

Puede decirse que la gente ha quemado el último cartucho; así es que tanto el teatro principal, sociedades recreativas, como las rifas de pavos y dulces instaladas en la plaza de la Pescadería, se han visto extraordinariamente concurridos, obteniendo las empresas muy buenos resultados.

La morigerada conducta de nuestros paisanos no se ha alterado en lo más mínimo, por lo que nos congratulamos de poder manifestar que ningún incidente desagradable ha venido á turbar la tranquilidad de este vecindario.

Cuatro óperas se han cantado en estos dos días en nuestro teatro Principal.

«Favorita», «Ruy Blas», «Hernani» y «La Forza del destino», la primera y tercera por las tardes, con una regular concurrencia y las otras dos por las noches y ante un público numerosísimo.

La «Favorita» cantada sin ensayar y encomendado su éxito á alguna de las segundas partes, dejó su interpretación algo que desear, sin embargo á fuer de imparciales debemos decir que el tenor Sr. Gasparini cantó el Spirto gentil con verdadero arte y maestría, obteniendo justísimos aplausos.

El «Ruy Blas», obtuvo un desempeño feliz, todos los artistas rayaron á gran altura.

«Hernani» fué el día que mejor se cantó en nuestro teatro, la tiple señorita Berjuli trató con gran cariño la parte de Elvira, logrando un éxito lisongero. Los demás artistas inclusó el cuerpo de coros cantaron muy bien sus respectivas partes.

«La Forza del destino», cantada anoche fué un nuevo triunfo para la compañía; la reputada tiple Sra. Ferrari demostró una vez más sus elevadas dotes artístico-musicales, el tenor Sr. Bogino trabajó muy bien toda la noche, el barítono Sr. Borgioli es todo un artista y lo demuestra hasta en los más pequeños detalles, haciéndose aplaudir hasta en las situaciones más difíciles.

En suma, el público quedó altamente satisfecho y la empresa tambien puede estarlo por la favorable acogida que ha merecido la compañía de ópera, hoy notablemente mejorada.

Como anunciamos oportunamente, dos han sido las funciones celebradas últimamente por la simpática sociedad «El Consey» durante las fiestas de Pascuas que acaban de terminar. Púsose en escena anteayer la hermosa producción de Sellés, «El Nudo Gordiano» y la extraordinaria concurrencia que llenaba casi todas las localidades de su elegante local, aplaudió con justicia las escenas más principales, pues no otra cosa merecían todos los que tomaban parte en la obra, por lo felices que estuvieron en la interpretación que lograron imprimirla.

La pieza «Una señora sola» que por segunda vez se ha puesto en escena, no desmereció en nada de su primera representación, antes bien, gustó si cabe muchísimo más.

El baile de seciedad que siguió á ésta, terminó á hora muy avanzada.

Anoche tuvo lugar la representación del drama «El amigo Fritz» obteniendo su desempeño la aquiescencia del auditorio, pues todos los que en el tomaron parte, cumplieron fielmente su cometido.

El baile que después se celebró terminó á eso de las dos de la madrugada.

No en vano dijimos en la primera función que celebró este casino, que la Junta Directiva del mismo estuvo feliz en la elección del personal de la compañía, pues en las funciones celebradas hasta ahora, todas han venido á corroborar nuestros vaticinios.

Gran chasco nos hemos llevado los jugadores de la lotería en esta ciudad en donde no sabemos hayan tocado más que un insignificante número de reintegros y una sola suerte de 2.500 pesetas al número 23.753 despachado por la Administración de D. Pascual J. Hernandez.

De modo que este año ha sido peor que el anterior y así sucesivamente.

En el modesto casino «El Isleño» han tenido lugar dos extraordinarias funciones durante las fiestas que acaban de terminar. La que se celebró el día de Navidad atrajo á sus salones una numerosa concurrencia, poniéndose en escena las piezas en un acto «El libro talonario» «La partida de Ajedréz» y «Roncar despierto», las cuales obtuvieron una regular interpretación. Para fin de fiesta se cantó un bonito coro por el «Orfeón Infantil», con tanta precisión y ajuste que tuvo que repetirse á instancia de los concurrentes.

Dióse principio despues al baile que terminó á hora avanzada de la madrugada.

En la función celebrada anoche, púsose en escena el drama en tres actos «Traidor, inconfeso y mártir», en el cual todos los que tomaron parte hicieron cuanto pudieron para dejarlo en buen lugar, distinguiéndose particularmente el actor D. Antonio Mercadal que estuvo inimitable.

Repitióse el mismo coro del dia anterior, dando fin á la velada con el baile de costumbre; retirándose al parecer satisfechos todos los concurrentes á las dos expresadas funciones.

En el casino Unión Republicana fué tan extraordinaria la concurrencia que acudió, que materialmente no se cabía en el salón ni en ninguna de sus dependencias, siendo muchas las familias que tuvieron que marcharse por no poder obtener localidades.

Ni en los últimos días de carnaval, se puede contemplar un lleno tan monstruoso.

Los pequeños y simpáticos artistas obtuvieron grandes ovaciones y fueron obsequiados con dulces, palomos y flores, cantando sus respectivas partes de un modo arrebatador.

Tres veces consecutivas tuvo que repetirse ayer el tango de los negritos, cantado con extraordinaria viveza por el niño Barranco y la niña Fluxá.

Esta pareja es una verdadera mona por lo graciosos y zalameros.

Hasta las tres de la madrugada duró el baile cada noche y aun terminó á disgusto de la gente joven que por lo visto resultan incansables.

La Sociedad Mahonesa no ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 25, 7 m.

Nuevo-Mahonés llegado sin novedad madrugada buena travesía marejada de proa.—Cardona.

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo «Menorquín» procedente de Barcelona:

De Barcelona

D. Leandro Paza, dos guardias civiles y un preso.

De Alcudia

D. Antonio Crespi, Ignacio Román, Domingo Flei.—Total 7.

SOCIEDADES

Casino La Unión

Se convoca Junta general ordinaria para el 1.° de Enero de 1896, en la que deben elegirse, conforme previene el art. 23 del reglamento vigente para esta Sociedad, los señores socios que han de desempeñar los cargos de Presidente, Archivero y Secretario de la Junta de Gobierno, durante el próximo y ya citado año de 1896.

Mahón 27 de Diciembre de 1895.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Federico Teixidor.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

La guerra de Cuba.—Buenas noticias

Madrid 26, 10'30 m.

Un despacho oficial dice que el general Martinez Campos continúa en Guanabana, añadiendo que las bajas del enemigo en la acción de Coliseo fueron mucho mayores que las que se creyó en un principio y que las columnas de los generales Valdés y Luque persiguen al enemigo.

El teniente Cabello con el destacamento de Jacotea batió una partida causándola bastantes bajas.

—

Otras noticias

Madrid 26, 5'15 t.

En el Consejo presidido por la Reina se han leido los despachos oficiales de Cuba en los que dice que el general Martinez Campos ha llegado á la Habana siendo recibido por inmenso gentío que le aclamó frenéticamente.

Dos mil voluntarios de la Habana cubren los destacamentos de las Villas é ingenios de Matanzas.

Los voluntarios de Matanzas tambien movilizados prestan escelentes servicios.

Reinan impresiones muy optimistas esperándose noticias de operaciones de escepcional importancia.

Los fallecidos en Cuba.—Ya era hora

Madrid 27, 10'15 m.

En la ultima decena de Noviembre fallecieron en el ejército de Cuba 202 hombres.

Ha sido fusilado en Cienfuegos el cabecilla Acebo.

El fiscal del Supremo ha publicado una circular recomendando que se persigan las noticias y comentarios injuriosos para el general en jefe del ejército de Cuba.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 26, 4'00 t.

4 por 100 interior	67'37
4 por 100 exterior	74'42
Acciones ferro-carril Francia	18'20
F. Norte	22'90

Comandancia de Marina de Menorca

ANUNCIO

En Real órden de 27 de Noviembre último, se han recibido en esta oficina las condiciones por las que los Sres. expositores deben regirse para exponer objetos en la exposición internacional de navegación y pesca que ha de tener lugar en Kiel en el próximo año 1896 y los cuales pueden ser consultadas por las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 27 Diciembre de 1895.—P.O. —Pedro Roca.

TEATRO

Compañía Lírico Italiana

10.ª de abono — 1.ª serie

Función para mañana sábado

GRAN INOCENTADA

CON VARIADO ESPECTÁCULO

1.° Tercer acto de la ópera **Lucia de Lammermoor.**

2.° **Juanita,** canción española de Yradier cantada por la tiple dramática Signora Berjuli.

3.° **Odi tu,** barcarola italiana cantada por el Signor Romo.

4.° Aria de Las Joyas de la ópera **«Faust»** de Gounod cantada por la tiple dramática Signora Ferrari.

5.° Primero y segundo acto de la ópera del maestro Rossini titulada **«El Barbero de Sevilla»** representada por artistas de reconocido merito recién llegados á esta ciudad.

Precios los publicados. — A las 8.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 28 Sábado

Los Santos Inocentes mártires.

Sale el sol á las 7'20.—Pónese á las 4'43.
Luna: sale 1'26 T.—Pónese 2'2 M.

Anuncios.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, queda abierto el pago del tercer dividendo pasivo de 25 °/₀ sobre el valor nominal de las acciones emitidas, desde el día de hoy al 31 del actual, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, Gracia, 57.

Al efectuar el pago de dicho dividendo, se cangearán los recibos provisionales que obran en poder de los accionistas, por las acciones completamente liberadas.

Mahón 20 diciembre de 1895.—Por acuerdo del C. de A.—El Director Gerente—Pablo Ruiz.

D.ª María Ripoll

Profesora en Partos

Después de ampliados mis conocimientos científicos teóricos y prácticos durante mi permanencia en la ciudad de Barcelona, he resuelto establecerme definitivamente en esta de Mahón, por cuyo motivo tengo el gusto de ofrecer á las Señoras de la misma los servicios de mi profesión, que serán prestados con el mayor celo y esmerada asistencia, como ya tengo acreditado.

Consultas: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Cos de Gracia n.° 9, frente á S. José.

D. FRANCISCO FARRÉ, *Médico especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños ha trasladado su domicilio en la calle Portal de Mar n.° 14. Consultas de 11 á 2.*

CALENDARIO

PARA LA

Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

Para vender

Lo está un carro y un mulo. Informarán en la taberna de Francisco Marín, San Jorge 60, Villacarlos.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

PANADERÍA

LA GAVILLA DE ORO

DE

Marcos Mercadal Netto

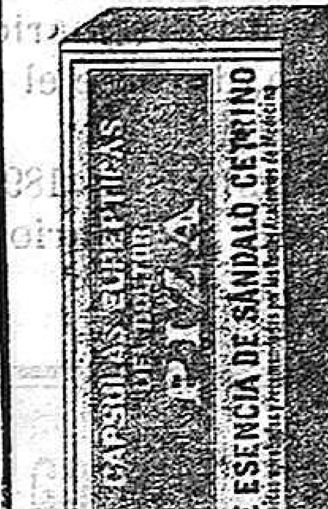
Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.	Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. común á 8 ptas. 43 id.	Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.	Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.	Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNIÓN

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »
Capitales asegurados.	14.729.521.163 »
Siniestros pagados.	186.000.000 »

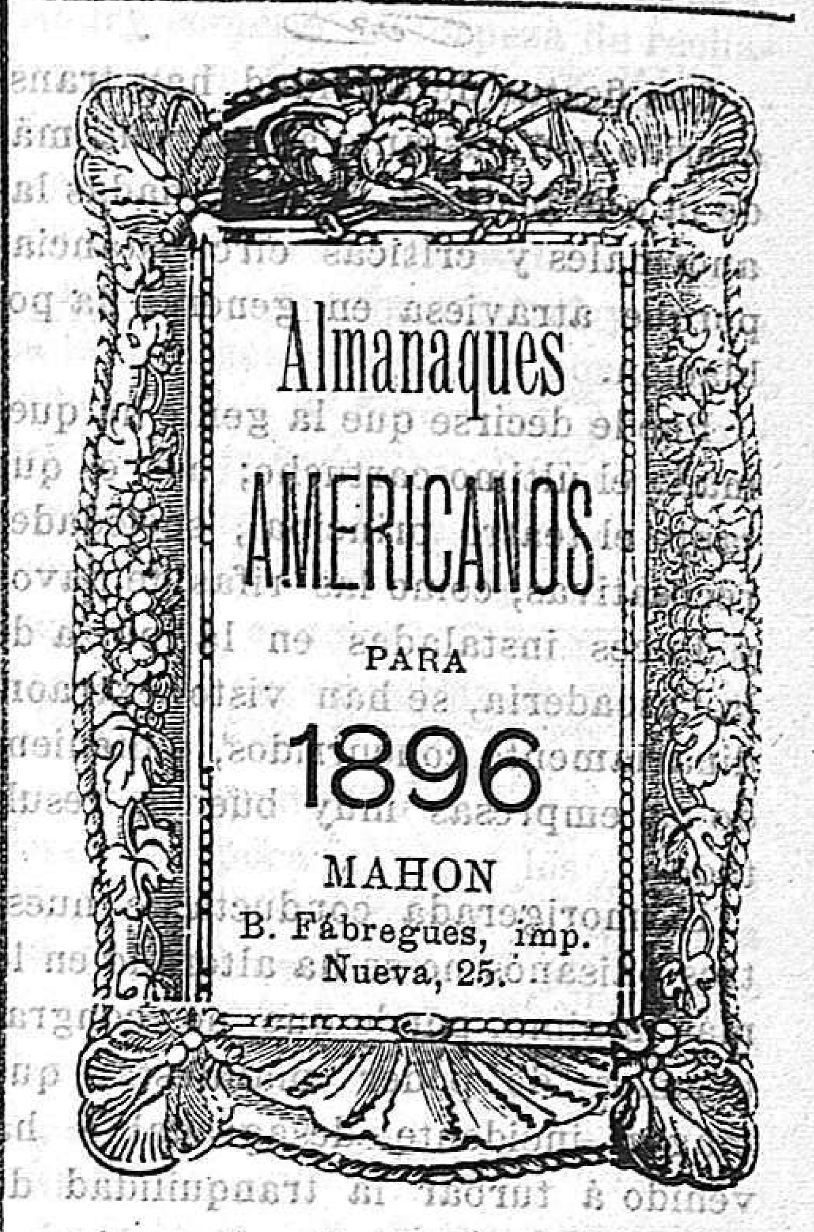
Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Para vender

Lo está la casa calle de Isabel II (plá del Moistin) núms. 41 y 43. Informes, Angel 20.



Agendas de Bufete y bloques para calendarios. Véndense en esta imprenta.

También se vende el Almanaque de La Ilustración Española y Americana al precio de 2 ptas. ejemplar.

DINERO *Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.*

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

MARCHAMOS

PARA EL CALZADO

aprobados por la Dirección Gral. de Aduanas

Fabricantes

Ramón y Felix Ballescá

Alta San Pedro, 68.—Barcelona.

Para los encargos al Representante para las Baleares

D. Juan T. Vidal,

Moreras, 13, Mahón

Impermeables «Pourted»

hechos por encargo y á medida y á propósito también para militares.

El mismo representante Sr. Vidal.

Nodriza Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar. Tiene la leche fresca de pocos días.

Para informes, calle de Cifuentes 110.

B. Fábregues, impresor. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señas de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.